I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 001099 /2019

Cerrillos, 10 SEP 2019

V I S T O S: 001097

La Providencia N°103/1682/2019 del Administrador Municipal; el Memorándum N°401/734/2019 del Depto. de Abastecimiento; el Informe de baja N°401B/057/2019 de la Sección de Inventario; el Memorándum N°600/798/2019 de la Secretaria Comunal de Planificación; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0514/2010 se aprobó el **Reglamento "Sobre la Destinación Final de los Bienes Muebles Dados de Baja por Encontrarse en Mal Estado de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos"**.

D E C R E T O:

1. Apruébase la baja sin enajenación de los bienes que se indican a continuación, de la **Secretaría Comunal de Planificación** por encontrarse en mal estado:

N° INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
sill-230	Sillón Ergonométrico color negro
mc-2677	Sillón Ergonométrico color negro
mc-2695	Sillón Ergonométrico color negro
mc-459	Sillón Ergonométrico color negro
s/n°	Sillón Ergonométrico color negro
mc-2678	Sillón Ergonométrico color negro
mc-2741	Sillón Ergonométrico color negro
mc-476	Ventilador Pedestal color gris
mc-471	Kardex

2. La Dirección de Administración y Finanzas, por intermedio de la Sección de Inventario, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

DECRETO EXENTO N°202001099 /2019

3. Remítanse los bienes dados de baja al Departamento de Servicios Generales para su disposición final.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal
(S) 11 09 2019

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

OSN/CUCH.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento Servicios Generales
SECPLAN
Página Web.